ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA

REF.: Autoriza uso de vehículo municipal día inhábil, dentro de la comuna.

ANTUCO, 08 NOV 2024

DECRETO ALCALDICIO 007583

VISTOS:

a) De conformidad a lo dispuesto en el Art. Nº 39 y Art. 63 letra ñ), de Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, sobre autorización de circulación de vehículos municipales de propiedad estatal, en días inhábiles.
b) La circular N° 35.593 de 1995, de la Contraloría General de la República, relativa al uso y circulación de los vehículos estatales, incluidos los municipales.
c) El decreto ley N° 799 de 1974 "Disposiciones Que Regulan Uso Y Circulación De Vehículos Estatales".
d) El Decreto Alcaldicio N°9072/22.12.2023, que desagrega la estimación de ingresos y gastos y aprueba el presupuesta inicial municipal año 2024.
e) En uso de las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 4° de la Ley N°18.695 establece que las Municipalidades, en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con: letra j) El apoyo de acciones de prevención social y la adopción de medidas en el ámbito de la seguridad pública a nivel comunal, sin perjuicio de las funciones del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y de las Fuerzas de Orden y Seguridad; letra l) el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.

Que, el día 08 de noviembre del presente año, el Club Deportivo Inclusivo Equidad realizó una solicitud para que la Dirección de Seguridad Publica apoyara en el traslado del dinero recaudado por concepto de Teletón a la sucursal Banco Chile en la ciudad de Los Angeles, entre las 22:30 y 01:30 horas.

Que, de acuerdo a Providencia N°5315-079 de fecha 08.11.24, se autoriza la solicitud, instruyendo a la Dirección de Seguridad Publica la coordinación respectiva y la generación del acto administrativo correspondiente.

DECRETO:

AUTORIZASE el uso del vehículo municipal placa patente TPZY-21 para realizar el apoyo en el traslado del dinero recaudado en la Campaña de Teletón en Antuco hacia sucursal Banco Chile en la ciudad de Los Angeles.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA

INSTRUYASE al Sr. José Retamal Sepúlveda, Cédula de Identidad N°13.801.822-2, Conductor Municipal, como responsable del móvil TPZY-21 y al Sr. Rodrigo Aguilera Vergara, Cédula de Identidad N°13.513.681-6, Director de Seguridad Pública, como coordinadores del uso del vehículo municipal mencionados anteriormente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, DESE COPIA Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL ANTUCO

CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD ALCALDE

DIEGO PEÑA GUTIERREZ
ALCALDE (S)

DPG/JFA/RTM/RAV/rav.
Distribución:
- *Secretaría Municipal*
- *DAF*
- *Seguridad Pública*
- *Archivo*

Municipalidad Antuco

Miguel Abuter <alcaldia@municipalidadantuco.cl>

Solicita apoyo de seguridad pública

1 mensaje

Inclusivo Equidad <cdinclusivoequidad20@gmail.com> 8 de noviembre de 2024, 9:37
Para: Alcalde Antuco <alcaldia@municipalidadantuco.cl>

Estimado alcalde.

Junto con saludar muy cordialmente, a través del presente quisiéramos informar que nos encontramos colaborando junto a los voluntarios teletón de la nuestra comuna en esta gran cruzada y como todos los años nos queremos hacer presente para el traslado de lo recaudado y hacer entrega de éste monto en Banco Chile de la ciudad de Los Ángeles el día sábado 09 de noviembre del presente.
Se solicita movilización y colaboración desde Seguridad Pública Comunal para poder realizar el traslado mencionado junto a voluntarios teleton para el día señalado desde las 22.30 horas con regreso aproximado a las 01.30 horas.

Sin otro particular, agradeciendo desde ya lo solicitado, se despide atentamente
La Directiva.

--
Club Deportivo Inclusivo Equidad

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
OFICINA DE PARTES
FECHA LLEGADA 08 NOV 2024
INGRESO F. 5315-079
PASE A: _____
PARA: _____
_____
☐ Estudiar y Proponer
☐ Su Conocimiento
☐ Por Cumplimiento
☐ Proponer Oficio
☐ Informarme al Respecto
☐ Depto. de _____
Fecha Salida _____
_____
FIRMA

– Seguridad Pública

Autorizo, coordinar
Realizar decreto

D 111